GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TRASTORNOS DE CONDUCTA Y DE LA PERSONALIDAD**
Código: 100843
Plan de estudios: **GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: OPTATIVIDAD: MENCIÓN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
Materia: TRASTORNOS DE CONDUCTA Y DE LA PERSONALIDAD
Carácter: OPTATIVA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: AMOR ALMEDINA, MARÍA ISABEL (Coordinador)
Departamento: EDUCACIÓN
Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Ubicación del despacho: Baja-E
E-Mail: m.amor@uco.es Teléfono: 2087

Nombre: LÓPEZ-RUBIO MARTÍNEZ, SONIA
Departamento: PSICOLOGÍA
Área: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Ubicación del despacho: Baja-D
E-Mail: slopezrubio@uco.es Teléfono: 2537

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CM1.3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
CM1.4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
CM1.6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.
CM2.5	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y mostrar habilidades para abordarlos.
CM2.6	Abordar y resolver problemas de disciplina y situaciones de convivencia desde la perspectiva de la educación para la paz.

OBJETIVOS

- Conocer las características propias y diferenciales de los trastornos de conducta y de la personalidad en la infancia y la adolescencia.
- Identificar los trastornos de la conducta y la personalidad en el ámbito escolar.
- Conocer los diferentes procedimientos y protocolos de actuación en la detección, prevención e intervención de los trastornos de conducta y la personalidad.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Trastornos de conducta y personalidad. Delimitación conceptual y sistemas de clasificación.
Tema 2. La identificación, prevención e intervención de los trastornos de conducta y de la personalidad en el ámbito escolar.
Tema 3. Trastornos de la ingesta y de la conducta alimentaria en la infancia y la adolescencia.
Tema 4. Trastorno disocial.
Tema 5. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad en la infancia y la adolescencia.
Tema 6. Tratornos depresivos y de ansiedad en la infancia y en la adolescencia.
Tema 7. Otros trastornos de conducta y de la personalidad.

2. Contenidos prácticos

Las prácticas de la asignatura estarán dirigidas a complementar la información teórica mediante el estudio y discusión de casos reales de trastornos de conducta y personalidad.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

Las estrategias metodológicas contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	1	2	3
Análisis de documentos	1	2	3
Estudio de casos	7	7	14
Exposición grupal	-	3	3
Lección magistral	35	-	35
Tutorías	-	2	2
Total horas:	***44***	***16***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	15
Consultas bibliográficas	15
Estudio	60
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Cuaderno de Prácticas

Aclaraciones

El manual básico será "Ruiz- Olivares, R. R. (2022). Detección y prevención de trastornos de conducta en la

GUÍA DOCENTE

infancia y la adolescencia: Manual para educadores. Ediciones Pirámide."

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CE10	X	X	X	X	X
CE5	X	X	X	X	X
CM1.3	X	X	X	X	X
CM1.4	X	X	X	X	X
CM1.6		X	X	X	X
CM2.5		X	X	X	X
CM2.6	X	X	X	X	X
Total (100%)	***10%***	***35%***	***10%***	***25%***	***20%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Los instrumentos de evaluación son variados y complementarios: trabajos teórico-prácticos, exposición oral, casos prácticos y exámenes.

Es necesario superar, con al menos un 5 sobre 10, cada una de las pruebas de evaluación para realizar la media global de la asignatura. Para aprobar la asignatura la nota final deberá ser igual o superior a 5.

Para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial deberá comunicarlo al comienzo del curso al profesorado responsable de la asignatura, con el fin de que se puedan establecer los mecanismos de seguimiento que se consideren oportunos.

Las estrategias metodológicas contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por el alumnado con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

La calificacio´n de las pruebas de evaluacio´n superadas se mantendra´n hasta la fecha de la u´ltima convocatoria del curso acade´mico en al que corresponde esta guía.

El plagio parcial o total de cualquier contenido de las pra´cticas conlleva la no superacio´n de la asignatura en su

GUÍA DOCENTE

totalidad.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Para aprobar se debe obtener mínimo un 5 en el examen. El examen supone un 70% de la nota. En cuanto a las prácticas, se entregará un trabajo respecto a las prácticas realizadas, será un 30%.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

1 0

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2008). Concepto y modelos en psicopatología. En A. Belloch, B. Sandín, y F. Ramos (Eds.), Manual de psicopatología. Vol.I (33-68). Madrid: Mc graw-Hill.

Caballo, V. y Simón, M. A. (Eds.) (2002). Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Madrid: Pirámide.

Coto, E., Gómez-Fontanil , Y. y Belloch, A. (2008). Historia de la psicopatología. En A. Belloch, B. Sandín y F. Ramos (Eds.), Manual de psicopatología. Vol.I (3-32). Madrid: Mc graw-Hill.

Cruzado, J.A., Labrador, F.J. y Muñoz, M. (1995). Introducción a la modificación y terapia de conducta. En F. J. Labrador, J. A. Cruzado y M. Muñoz (Eds.), Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide.

Doménech, E. y Canals, J. (1995). Evolución histórica de la psicopatología infantil. En J. Rodriguez Sacristán (Ed.), Psicopatología del niño y del adolescente, Vol I (145-165). Sevilla: Universidad de Sevilla.
González, R., Calvo, A.J. y Sifre, S. (2005). Contexto histórico de la psicopatología infantil. En González, R. (Dir.), Psicopatología del Niño y del Adolescente (17-48). Madrid: Pirámide.

Luciano, M.C. (1997). Manual de Psicología Clínica: Infancia y Adolescencia. Valencia: Promolibro.
Pérez, M. (1995). Fracaso del conductismo watsoniano y éxito del punto de vista conductista. Acta Comportamentalia, 3, 35-52.
Méndez, F.X. y Macià, D. (1990). Algunos comentarios sobre la modificación de conducta con niños y adolescentes. En F.X. Méndez y D. Macià (Eds.), Modificación de conducta con niños y adolescentes. Libro de casos (25-37). Madrid: Pirámide.

Pérez, M. (1991). Prehistoria de la modificación de conducta en la cultura española. En V. E. Caballo (Comp.), Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI.
Ruiz- Olivares, R. R. (2022). Detección y prevención de trastornos de conducta en la infancia y la adolescencia: Manual para educadores. Ediciones Pirámide.

Wick-Nelson, R. e Israel, A.C. (2001). Psicología del niño y del adolescente. Madrid: Prentice Hall.

GUÍA DOCENTE

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Realización de actividades
Selección de competencias comunes

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	3,0	0,0	5,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	3,0	0,0	6,0	0,0
3ª Quincena	0,0	0,0	0,0	3,0	5,0	0,0
4ª Quincena	1,5	1,0	3,0	0,0	4,0	1,0
5ª Quincena	0,0	0,0	3,0	0,0	4,0	0,0
6ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	4,0	0,0
7ª Quincena	1,5	0,0	2,0	0,0	7,0	1,0
Total horas:	***3,0***	***3,0***	***14,0***	***3,0***	***35,0***	***2,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.